



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

LUNES, 26 DE FEBRERO DE 2024

DÍA CINCUENTA

A la una y veintitrés minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos a celebrar una reunión ejecutiva para atender varios informes mientras el Senado esté en sesión, y convocar a sus integrantes a participar de la misma, a partir de este momento, en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Salud; Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; y de Asuntos Municipales y Vivienda, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

El Presidente decreta al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 20 de febrero de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 22 de febrero de 2024.

Sin objeción, se aprueba

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos de las Mujeres a celebrar una reunión ejecutiva para atender varios informes mientras el Senado esté en sesión, y convocar a sus integrantes a participar de la misma, a partir de este momento, en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1179; y de la R. C. del S. 453, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Nombramientos, seis informes proponiendo que el Senado otorgue su consentimiento a las designaciones del señor Nino Correa Filomeno como Comisionado del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD); señor José Vega Santana como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; señor René

Acosta Benítez como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para un término que vence el 14 de noviembre de 2027; señor Raúl Bustamante Miller como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para un término que vence el 14 de noviembre de 2027; licenciada Terilyn Sastre Fuente como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; y doctora Alicia Z. Díaz Boulon como Miembro y Presidenta de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1429

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para establecer la “Ley para Uniformar la Evaluación de Solicitudes de Licencias Ocupaciones por Personas con Antecedentes Penales” con el propósito de establecer una política pública con parámetros uniformes para la evaluación de otorgación de licencias ocupacionales a personas con antecedentes penales, implementar un proceso de calificación previa que le permita a las personas con antecedentes penales conocer con anterioridad si las circunstancias particulares de su caso son un impedimento para la obtención de la licencia ocupacional a la que aspiran solicitar.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1430

Por el señor Soto Rivera (Por Petición):

“Para declarar el 25 de marzo de cada año como el “Día de Arturo Alfonso Schomburg” con el propósito de reconocer, promover y educar sobre sus logros y legado histórico; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS

R. C. del S. 482

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para designar con el nombre de “Jorge Luis Aquino Núñez” el tramo que discurre desde el kilómetro 5.5 hasta el 7.8 de la Carretera PR-453 en el Barrio Piletas del Municipio de Lares, en reconocimiento a su distinguida aportación como alcalde de la Ciudad del Grito; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 483

Por el señor Rivera Schatz:

“Para declarar una moratoria de tres (3) años a los fines de que los miembros del Sistema de Rango del Negociado de la Policía de Puerto Rico que no deseen acogerse al retiro obligatorio para Servidores Públicos de Alto Riesgo se les autorice a continuar prestando servicios hasta la edad máxima de sesenta y cinco (65) años; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 484

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para designar con el nombre de “Odilio González” el tramo que discurre desde el kilómetro 0.0 hasta el 5.5 de la Carretera PR-453 en el Barrio Piletas del Municipio de Lares, en reconocimiento a su distinguida aportación como compositor de música folclórica tradicional puertorriqueña; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 485

Por el señor Ruiz Nieves (Por Petición):

“Para designar con el nombre de “Cacique Agüeybaná” el tramo que discurre desde el kilómetro 5.8 hasta el 13.1 de la Carretera Estatal PR-335 en el Municipio de Guayanilla; autorizar al Municipio de Guayanilla y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a la instalación de rótulos, el pareo de fondos para completar dicha rotulación y la realización de actividades oficiales para divulgar la nueva designación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 654; 740; 905; 1112; 1192; y 1303; la R. C. del S. 369; la R. Conc. del S. 55; y el Sustitutivo del Senado a la R. C. de la C. 447.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 273; 308; 517; 1083; 1380 y 1626; y la R. C. de la C. 606, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1250.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 22 de febrero de 2024, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 158, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y

lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado:

En el Título:

Línea 1, antes de “octavo” insertar “séptimo y”

Línea 1, después de “octavo” eliminar “y noveno”

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, diez comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

Ley 43-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-

(P. del S. 729) “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 21-2021, conocida como “Ley Contra la Venganza Pornográfica de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como delito menos grave la conducta de amenazar con difundir, divulgar, revelar o ceder a un tercero o terceros material explícito de la víctima, mediante cualquier tipo de comunicación, incluyendo comunicaciones electrónicas o utilizando medios de comunicación electrónica o cibernética; incluir la temeridad como elemento subjetivo del delito; aclarar las circunstancias agravantes y atenuantes aplicables al delito grave tipificado en dicho Artículo 4; realizar enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

Ley 44-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-

(P. de la C. 1699) “Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y añadir nuevos Artículos 29 y 30 a la Ley 273-2012, según enmendada, conocida como “Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional”, a los fines de aumentar el cargo para solicitar y renovar la licencia; aclarar que el proponente será responsable de los gastos de investigación que se generen como consecuencia de su solicitud; aumentar la cantidad de activos libre de gravámenes o garantías financieras; aumentar los derechos de licencia anual por oficina; atemperar a la realidad actual el requisito de capital pagado; establecer un cargo por transferencia de control de más de un diez por ciento; disponer el procedimiento de reconsideración y revisión judicial para atender cualquier denegación de permiso o de solicitud de licencia; y para otros fines relacionados.”

Ley 45-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-

(P. de la C. 1700) “Para enmendar las Secciones 2, 3(a), 4, 5(b), 7(a), 8(b), 8(c), 9, 10(a), 11 y añadirle un nuevo inciso (d), 14, 15, 16(a), 17, 18, 19(a), 19(c), 20(a), 20(b) y 20(e), 22 y 23 la Ley Núm. 52 de 11 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Reguladora del Centro Bancario Internacional”, a los fines de aumentar el cargo para solicitar y renovar la licencia; aclarar que el proponente será responsable de los gastos de investigación que se generen como consecuencia de su solicitud; aumentar la cantidad de activos libre de gravámenes o garantías financieras; aumentar los derechos de licencia anual por oficina; atemperar a la realidad actual el requisito de capital pagado; establecer un cargo por transferencia de control de más de un diez por ciento; disponer el procedimiento de reconsideración y revisión judicial para atender cualquier denegación de permiso o de solicitud de licencia; y para otros fines relacionados.”

Ley 46-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-

(P. de la C. 1589) “Para declarar el segundo sábado de febrero de cada año como el “Día del Cine Puertorriqueño”, a los fines de celebrar la importancia de la industria cinematográfica en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

Ley 47-2024

Aprobada el 19 de febrero de 2024.-

(P. del S. 531) “Para añadir un nuevo Artículo 208-A a la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como delito grave hacerse pasar o representar ser un agente del orden público para cometer cualquier delito; y para otros fines relacionados.”

Ley 48-2024

Aprobada el 19 de febrero de 2024.-

(P. del S. 1264 (Conferencia)) “Para derogar la Sección 3.19 y sustituir por una nueva Sección 3.19 del Capítulo 3 y enmendar la Sección 4.2 del Capítulo 4 de la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, y enmendar el Título del Capítulo V y los Artículos 4, 10, 22, 25, 31, 32, 35, 42, 46, 50, 51, 53, 64, 66, 72 y 79 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, con el fin de uniformar los términos de revisión judicial en los procesos de licitación pública, disponer sobre los métodos de licitación, uniformar las cuantías en las compras y subastas formales e informales con lo establecido en la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” y la reglamentación federal; y para otros fines relacionados.”

Ley 49-2024

Aprobada el 19 de febrero de 2024.-

(P. del S. 1352) “Para enmendar los Artículos 61.010 y 61.260, y añadir un nuevo Artículo 61.035 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los efectos de aclarar el propósito y alcance de la Ley de Aseguradores y Reaseguradores Internacionales de Seguros de Puerto Rico, aclarar los términos bajo los cuales un asegurador o reasegurador internacional podrá suscribir o reasegurar riesgos residentes, localizados o a ejecutarse en Estados Unidos; establecer la obligación de la Oficina del Comisionado de Seguros de desarrollar el Centro Internacional de Seguros; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 16-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-:

(R. C. del S. 344) “Para reasignar al Municipio de Vega Baja la cantidad de diez mil dólares (\$10,000), provenientes del balance disponible en la Sección 1, Apartado G, segundo párrafo, de la Resolución Conjunta 315-1994, para ser utilizados en la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Vega Baja; autorizar la contratación de las obras y mejoras permanentes; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 17-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 428) “Para designar como “Calle Marcelino Orama”, el camino que da acceso al Sector los Orama en el Barrio Jayuya Abajo ubicado en el kilómetro 1.3 de la Carretera PR-144, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 18-2024

Aprobada el 16 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 491) “Para designar como “Carretera Isaac Llantín Ballester”, la Carretera PR-362 que discurre desde el kilómetro 0.0 del Barrio Guamá hasta el kilómetro 12.6 del Barrio Minillas en San Germán en honor a sus aportaciones como primer mandatario del Municipio de San Germán durante el periodo de 1997 al 2000; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

De la señora Lesy A. Irizarry Pagán, Asesora, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, ocho comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Ley y Resoluciones Conjuntas:

Ley 50-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-

(P. del S. 1209 (Conferencia)) “Para añadir un nuevo Artículo 6 y reenumerar los actuales Artículos 6 al 10 de la Ley 146-2013, según enmendada, conocida como la “Ley de Igualdad de Oportunidades y Acceso a la Educación Superior”, a los fines de disponer que a la comunidad no vidente se les brinde la oportunidad de tomar el examen del College Board utilizando el sistema de lectura y escritura Braille, letra agrandada, lectores y anotadores o cualquier otra asistencia tecnológica que le ofrezca igualdad de oportunidad para tomar el examen de manera adaptada.”

Resolución Conjunta 19-2024

Aprobada el 19 de febrero de 2024.-:

(R. C. del S. 193) “Para autorizar al Municipio Autónomo de Barceloneta a variar el uso establecido de las instalaciones que albergaban la antigua escuela pre vocacional de Magueyes, ubicada en la Carretera PR-664, k.m. 0 h.m. 1, en el sector Magueyes, barrio Florida Afuera de esa municipalidad, las cuales le fueron transferidas al municipio mediante la Resolución Conjunta 16-2014; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 20-2024

Aprobada el 19 de febrero de 2024.-:

(R. C. del S. 443) “Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la cantidad de doscientos cincuenta mil (250,000) dólares provenientes de la partida presupuestaria de la Asamblea Legislativa, inciso (E), subinciso (ii), contenido en la Resolución Conjunta 39-2023, por conducto de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario, por la cantidad de doscientos cincuenta mil (250,000) dólares, con el propósito de llevar a

cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

Resolución Conjunta 21-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 194 (Reconsiderada)) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Gobierno Municipal de Cidra la titularidad de la Escuela Ciprián Castrodad, localizada en la carretera 172, Km. 7.7 del Barrio Río Abajo del Municipio de Cidra para que sea utilizada como un centro comunitario de actividades culturales, deportivas y escolares así como un centro de usos múltiples que provea servicios a sectores marginados, entre otros proyectos de ayuda al ciudadano; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 22-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 238 (Reconsiderada)) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley al municipio de Guayama las instalaciones de la Escuela José Muñoz Vázquez localizada en dicho Municipio con el propósito de desarrollar una escuela municipal para niños con necesidades especiales; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 23-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 255 (Reconsiderada)) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Ana Hernández Usera localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 24-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 253 (Reconsiderada)) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Las Ochentas localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 25-2024

Aprobada el 21 de febrero de 2024.-:

(R. C. de la C. 426 (Reconsiderada)) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado en virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, auscultar la posibilidad de transferir la titularidad, libre de costo, o conceder en usufructo u otro negocio jurídico del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Borinquen Pradera en el municipio de Caguas a El Acueducto Rural Pedro Calixto Inc., con el propósito de establecer en dichas instalaciones proyectos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento comunitario; y para otros fines relacionados.”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. de la C. 45 (Conferencia) (Reconsiderado) (Conferencia).

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1183, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 438.

La senadora Riquelme Cabrera ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 740.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

La senadora Rivera Lassén ha radicado la Petición de Información 2024-29:

“El 12 de febrero de 2024, el Departamento de la Familia a través de su Secretaria la señora Ciení Rodríguez Troche; la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) a través de su Administrador, el señor Roberto Carlos Pagán; y la organización REZKID a través de su portavoz, el pastor Sixto Porrás (Enfoque a la Familia), anunciaron una colaboración para impartir talleres educativos a familias que reciben servicios a través del programa Child Care y centros de cuidado infantil del país.

Una sociedad equitativa comienza desde la educación de nuestra niñez a las edades tempranas de su formación. El Estado sirve de facilitador para que sus familias mediante capacitaciones y orientaciones puedan darles el cuidado óptimo a sus hijos e hijas. Estas capacitaciones deben cultivar valores que marquen positivamente a la niñez en todas las fases sociales de sus vidas, les ayuden a entender su entorno, la sociedad en que viven y ayudar a desarrollar herramientas para prevenir conductas violentas en las familias y hacia las demás personas. Como parte de estos esfuerzos del Estado, las organizaciones sin fines de lucro o del tercer sector juegan un rol importante para estos fines. Es importante tener la información de las entidades que se contratan, objeto y detalles del contrato, así como información de fondos a usarse, para poder garantizar el uso responsable de los fondos asignados y el cumplimiento del fin público que se les ha delegado a éstas.

El Departamento de la Familia y la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez deben dirigir sus esfuerzos para garantizar que sus programas y servicios cumplan con la alta responsabilidad

fiscal y brindar servicios a las diversas familias en Puerto Rico. Es ineludible que las agencias del Gobierno de Puerto Rico propicien servicios de alta calidad así sea a través de organizaciones sin fines de lucro o tercer sector.

A los fines de conocer el destino de estos fondos y como parte de nuestras prerrogativas investigativas de las instrumentalidades públicas y las colaboraciones con organizaciones del tercer sector, la senadora que suscribe solicita que la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez, por conducto de su Administrador, el señor Roberto Carlos Pagán, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

Se le solicita:

1. Copia del contrato y/o acuerdo entre la organización REZKID, el Departamento de la Familia y la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez. Desglose el monto total de fondos, federales y estatales, que serán destinados para dicho proyecto contratado.
2. Documentos de la organización presentados por REZKID para concretar la contratación para impartir talleres educativos, incluyendo documentos de incorporación.
3. Lista y detalles la cantidad total de los facilitadores y facilitadoras, quiénes serán, requisitos que se le pedirán cumplir y cualquier otro detalle que se usará para el reclutamiento. Detallen si serán parte de la organización REZKID o serán empleados y empleadas de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez o cualquier otra procedencia.
4. En qué consisten las actividades, orientaciones y educación que impartirá ACUDEN en conjunto con REZKID y Enfoque a la Familia a los padres y las madres de los y las menores.
5. Copia final o borrador del programa de clases y currículos, incluyendo, pero sin limitarse a ello, lo relacionado a temas de crianza, educación primaria, valores, manejo de emociones, diseñados para fortalecer las habilidades parentales, así como cualquier otro que sea parte de los talleres que se impartirán por la organización REZKID como parte del acuerdo colaborativo.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Administrador de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez, el señor Roberto Carlos Pagán, a través de la Secretaría del Senado.”

De la honorable Yanira I. Raíces Vega, Ed. D, Secretaria, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-12 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 22 de enero de 2024.

Del honorable Domingo Emanuelli Hernández, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-25 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 6 de febrero de 2024.

Del señor Cándido Ramos Cordero, Secretario de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, una comunicación notificando que la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Aguas Buenas aprobó una Moción para apoyar las expresiones del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia, en contra del aumento en las tarifas del servicio eléctrico.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de información 2024-29 de la senadora Rivera Lassén se apruebe y se conceda hasta el 7 de marzo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-257

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rosita Morales Arizmendi por dedicársele el Torneo InterClub del Club de Pesca de Gurabo.

Moción 2024-258

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Carilys Velázquez Mangual, Carmen Nidia Velázquez, Carmen Nilsa Callejo Rodríguez, Doctora Pagán, Gabriela Michelle Torres, Gladys Rodríguez, Iris Heidsha Pons Cruz, Karina Zayas González, Mari Plácido Morales, Maryrose G. Concepción, Natalie Díaz Vélez, Sor Margarita y Zuleyka Echevarría Gerena quienes serán reconocidas por sus logros y aportaciones por la Fundación Rafael Hernández Colón en la Gala Metamorfosis de la Mujer Ponceña.

Moción 2024-259

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yadiel Alomar, por su ejecución en el deporte del boxeo.

Moción 2024-260

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen Feliciano Feliciano, con motivo de su homenaje en la celebración del Carnaval de La Puntilla de Arecibo.

Moción 2024-261

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nelson Molina del equipo Toritos de Cayey, por su reconocimiento como Guante de Oro en la Liga de Beisbol Superior Doble A.

Moción 2024-262

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Edwin Cintrón del equipo de los Navegantes de Aguada, por su reconocimiento como Guante de Oro en la Liga de Béisbol Superior Doble A.

Moción 2024-263

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alice K. Rodríguez Martínez por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-264

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amaia S. Vázquez Nieves por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-265

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Andrea L. Sánchez Lafosse por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-266

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Andrián J. Pérez Cotto por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-267

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Isaac Mendoza Silva por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-268

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a las integrantes del Club Cívico de Damas de Puerto Rico en su centésimo tercer aniversario de fundación.

Moción 2024-269

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ever Cancel Muñoz por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-270

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Gabriela S. Ayala Polanco por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-271

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Gilberto Maldonado Cruz por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-272

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Hamed J. Hernández Carrión por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-273

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ingrid Santiago Pérez por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-274

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jaziiias C. Westerland Márquez por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-275

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jeremaya Colón Sastre por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-276

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Johrelies N. Rivera Lamboy por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-277

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Keiranis S. Areces Díaz por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-278

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Mía V. Ortiz Collazo por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-279

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Miara Alvarado Reyes por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-280

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Victoria R. Vicente Medina por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-281

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yaleiska Daliz Vázquez Martínez por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-282

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yeniel J. Ocasio Orlando por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-283

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Zahir Manuel Pérez Rodríguez por su participación en el Certamen de Carteles con motivo de celebración de los 95 años de El Capitolio.

Moción 2024-284

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Gloria María López Rosario, conocida por todos por Magoya, por motivo de la celebración de sus 93 años.

Moción 2024-285

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Isabel Cartagena Molina en la celebración de su cumpleaños.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José Luis Dalmau Santiago, presidente de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el martes, 30 de abril de 2024, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 433, 653 y 1088, sobre el Proyecto de la Cámara 62 y así como la Resolución Conjunta del Senado 335.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de veinte (20) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al Proyecto de la Cámara 1914.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-257 a la 2024-262; 2024-284 y 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones sobre la moción 2024-285 sobre la felicitación a Isabel Cartagena en ocasión de su cumpleaños número setenta.

El Presidente Incidental informa que la moción fue debidamente aprobada.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se incluya a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano para que considere e informe, en segunda instancia, el P. del S. 1276.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de la moción 2024-268.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se permita a los integrantes del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-263 a la 2024-283.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy, excepto la moción 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-258 a la 2024-283 y 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el informe de la Comisión de Salud en torno al P. del S. 1035 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire su nombre de la lista de autores del P. del S. 1239.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Santiago para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 433; 653 y 1088; el P. de la C. 62; y la R. C. del S. 335, se enmiende y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se retire su nombre de la lista de autores del P. del S. 1239.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. de la C. 1914, se enmiende y se conceda hasta el 18 de marzo de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 798, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 942, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 436, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 242, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 667, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 264, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 400, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 814, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1034, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 565, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1035, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Nino Correa Filomeno como Comisionado del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD).

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora Riquelme Cabrera hace expresiones y hace constar su voto a favor.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su voto a favor.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Matías Rosario hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Aponte Dalmau se une a las expresiones del senador Ruiz Nieves.

El senador Villafañe Ramos hace expresiones.

La Presidenta Incidental hace expresiones y saluda y da la bienvenida a los estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Torres Berríos hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves consume un turno de rectificación y hace constar su voto a favor.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente al Gobernador de la aprobación de dicho nombramiento.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor José Vega Santana como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

El senador Vargas Vidot y la senadora Riquelme Cabrera hacen expresiones y hacen constar su voto a favor.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

La senadora Santiago Negrón hace constar su voto a favor.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor René Acosta Benítez como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para un término que vence el 14 de noviembre de 2027.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

La senadora Santiago Negrón y el senador Vargas Vidot hacen constar su voto en contra.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

El senador Rivera Schatz hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista que están presentes en la Sesión.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Raúl Bustamante Miller como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para un término que vence el 14 de noviembre de 2027.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

La senadora Santiago Negrón y el senador Vargas Vidot hacen constar su voto en contra.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

El senador Rivera Schatz hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista que están presentes en la Sesión.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Terilyn Sastre Fuente como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

La senadora Santiago Negrón hace constar su voto en contra.

El senador Morales hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita que se divida el cuerpo.

Con nueve votos a favor y cuatro votos en contra de dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora Alicia Z. Díaz Boulon como Miembro y Presidenta de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 798.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su voto a favor y hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 8, después de “19” ” insertar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “vive” y sustituir por “viven”

En el Decrétase:

Página 4, línea 4, eliminar “del” y sustituir por “en”

Página 4, línea 5, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 6, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, línea 16, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, línea 18, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 5, línea 8, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 5, línea 10, eliminar “del Gobierno” y sustituir por “pública”

Página 5, línea 15, eliminar “mejora” y sustituir por “mejoras”

En el Título:

Línea 1, eliminar “;” y sustituir por “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 942 (Segundo Informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 4, eliminar “nuestro bienestar” y sustituir por “el bienestar público”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “lo comparamos” y sustituir por “se compara”

Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “tipo” insertar “de”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “que hemos descrito” y sustituir por “descritas”

Página 3, párrafo 4, línea 3, eliminar “mismo Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 6, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 6, entre las líneas 6 y 7 insertar “...”

Página 6, línea 18, antes de “(5)” insertar “cinco”

Página 7, línea 9, eliminar “de” y sustituir por “a”

Página 7, línea 20, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
Página 7, línea 22, después de “2011” insertar “;”
Página 8, línea 9, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 9, línea 9, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
Página 10, línea 13, eliminar “persona” y sustituir por “personas”
Página 11, línea 9, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 10, antes de “que” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 13, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 14, antes de “aquellos” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 16, después de “enmendada” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 17, antes de “y” eliminar todo su contenido
Página 12, línea 5, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”
Página 13, línea 11, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 13, línea 12, eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

En el Título:

Línea 13, después de “diferida” eliminar todo su contenido y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 436.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “a la”
Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “nos”
Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “afectado” insertar “el país”
Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 1, línea 13, eliminar “hemos podido aplicar la misma a nuestro” y sustituir por “se aplica al”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “brindamos” y sustituir por “se provee”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se establece” y sustituir por “Establecer”

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

En el Título:

Línea 1, eliminar “un” y sustituir por “el”

Línea 2, eliminar “,”

Línea 6, antes de “y” eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 242.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “su”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “nuestros días” y sustituir por “el presente”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “ese”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “Este año se conmemoran” y sustituir por “En el 2021 se conmemoraron”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

En el Resuélvese:

Página 3, entre las líneas 15 y 16, insertar:

“Sección 3.-La Comisión podrá celebrar vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y objetos; y celebrar inspecciones oculares, a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 3, línea 16, eliminar “3” y sustituir por “4”

Página 3, línea 16, después de “informe” insertar “final”

Página 3, línea 16, eliminar “en un”

Página 3, línea 17, eliminar todo su contenido y sustituir por “en o antes del 31 de mayo de 2024.”

Página 3, línea 18, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 19, eliminar “4” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 667.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”

Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “nos”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se le ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 4, línea 5, eliminar “(d)” y sustituir por “(c)”

Página 4, línea 8, después de “recomendaciones” eliminar todo su contenido y sustituir por “en o antes del 31 de mayo de 2024.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 264 (Segundo Informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 5, eliminar “estamos”

Página 1, párrafo 2, línea 6, eliminar “inmersos en una” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 2, línea 6, eliminar “que”

Página 2, párrafo 6, línea 2, eliminar “entendemos” y sustituir por “es”

Página 3, línea 6, eliminar “internet” y sustituir por “Internet”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, línea 12, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 4, línea 15, eliminar “internet” y sustituir por “Internet”

Página 5, línea 7, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 5, línea 11, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 5, línea 13, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
Página 5, línea 15, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 5, línea 16, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 5, línea 16, eliminar “palabra, frase, oración, párrafo, artículo, o”
Página 5, línea 18, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 5, línea 19, eliminar “palabra, frase, oración, párrafo, artículo, o”
Página 5, línea 19, después de “parte” insertar “específica”
Página 5, línea 21, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 400.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “preciosos” y sustituir por “preciosa”
Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar “preciosos” y sustituir por “preciosa”

En el Decrétase:

Página 3, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
Página 3, línea 14, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
Página 3, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “o bajo leyes locales o federales análogas en los”

Página 4, línea 4, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, línea 13, eliminar “de Puerto Rico”

Página 6, línea 9, eliminar “Disponiéndose, que no” y sustituir por “No”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 814.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “a nuestro País”

Página 4, párrafo 1, línea 7, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 6, párrafo 4, línea 6, eliminar “siente” y sustituir por “siete”

En el Decrétase:

Página 8, línea 5, eliminar “del” y sustituir por “en el”

Página 8, línea 7, eliminar “declaramos” y sustituir por “se declara”

Página 8, línea 22, después de “amenaza” insertar coma

Página 9, línea 5, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido.

Página 9, línea 12, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido.

Página 9, línea 22, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido.

Página 10, línea 1, eliminar “Rico,”

Página 10, línea 5, eliminar “y/o” y sustituir por “o que”

Página 10, línea 9, eliminar “la vida” y sustituir por “vidas”

Página 10, línea 10, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 11, línea 6, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 11, línea 7, eliminar todo su contenido

Página 11, línea 17, eliminar “estatal” y sustituir por “central”

Página 12, línea 21, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 12, línea 22, eliminar todo su contenido

Página 14, línea 9, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 14, línea 10, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 14, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 14, línea 21, eliminar “; y” y sustituir por “.”

Página 15, línea 3, eliminar “estatal, federal” y sustituir por “pública, local o federal,”

Página 15, línea 10, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 15, línea 13, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 15, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 16, línea 3, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 16, línea 6, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 16, línea 11, eliminar “; y” y sustituir por “.”

Página 17, línea 1, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 17, línea 6, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 17, línea 9, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 17, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 17, línea 13, eliminar “; y” y sustituir por “.”

Página 18, línea 8, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 18, línea 11, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 18, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 18, línea 21, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 19, línea 6, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 19, línea 12, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 19, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 20, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 20, línea 7, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 20, línea 10, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 20, línea 12 después de “identifiquen” insertar “;”

Página 20, línea 13, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 20, línea 15, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 20, línea 16, eliminar “; y” y sustituir por “.”

Página 21, línea 11, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 21, línea 14, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 21, línea 18, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 21, línea 21, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 22, línea 2, después de “apoyo” insertar “;”

Página 22, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 22, línea 7, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 22, línea 11, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 22, línea 15, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 23, línea 4, eliminar “; y” y sustituir por “.”

Página 23, línea 18, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 24, línea 6, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 24, línea 8, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes del componente”

Página 24, línea 11, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 24, línea 13, después de “servicios” insertar “;”

Página 24, línea 13, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 24, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”

La Presidenta Incidental hace expresiones y saluda y da la bienvenida a los estudiantes de Criminología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Ponce, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1034.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Rico” ” insertar “;”

Página 2, línea 3, después de “1991” ” insertar “;”

Página 2, línea 10, eliminar “plan” y sustituir por “Plan”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “enmienda” eliminar “;”

En el Decrétase:

Página 2, entre las líneas 2 y 3, insertar “ “Artículo 6.016.- ”

Página 2, línea 3, eliminar “””

Página 2, línea 4, después de “funciones” eliminar “;”

Página 3, línea 8, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “;”

Página 3, línea 9, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 11, después de “enmendada” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 565.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Nombramientos, dos informes proponiendo que el Senado otorgue su consentimiento a las designaciones de la licenciada Ana Ivette Pérez Camacho para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores; y de la licenciada María Onelia Rivera Reverón para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciban los informes y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Ana Ivette Pérez Camacho para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente al Gobernador de la aprobación de dicho nombramiento y del próximo.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada María Onelia Rivera Reverón para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se otorgue el consentimiento del Senado a dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las cuatro de la tarde.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1035.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

A moción de la senadora Rivera Lassén, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José L. Dalmau Santiago.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Santiago Torres, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 798; y 942 (Segundo Informe); la R. C. del S. 436; las R. del S. 242 y 667; y los P. de la C. 264 (Segundo Informe); 400; 814; y 1034.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 400.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 400.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 400.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. de la C. 1034.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 436.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 400.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Torres Berríos hace expresiones.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

La R. del S. 667 y el P. de la C. 814 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 264 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 26

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 400 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTO NEGATIVO

Senador:

Juan O. Morales.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 3

El P. del S. 798 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1034 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Juan O. Morales, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve y José A. Vargas Vidot.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 436 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz,

Total..... 6

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Wanda Soto Tolentino.

Total..... 1

El P. del S. 942 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 242 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-257 a la 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2024-257; 2024-263 a la 2024-284.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las mociones 2024-263 a la 2024-283.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2024-258 a la 2024-283; y 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-257; 2024-261 a la 2024-282.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-263 a la 2024-283; y 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción 2024-284.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2024-263 a la 2024-273.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le retire el informe sometido en torno al P. de la C. 1549 y que la medida sea devuelta a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-257 a la 2024-285.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2024-263 a la 2024-283.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las cinco y veintiséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 29 de febrero de 2024, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente